

II) SORTEO MENSUAL

El procedimiento a emplear será idéntico al del Sorteo Semanal; sólo cambiará la mayor importancia de los premios y que el sorteo en el que participarán todos los boletos recibidos en el mes anterior, se celebrará los primeros viernes de cada mes, sustituyendo ese día al correspondiente a la semana.

PREMIOS

50.000 ptas. —o posible cifra acumulada— (Caja de Toledo).
50.000 ptas. —o posible cifra acumulada— (PUERTAS MAVISA).
Jamones equivalentes al peso del propio ganador (HNOS. ALIA).
1 escopeta de caza repetidora Franchi (SEÑORIO DE ILLESCAS).
1 electrodoméstico —micro-ondas, lavadora, aspiradora o similar— (MUEBLES TALAVERA).
1 artística pieza de cerámica clásica (ARTESANIA TALAVERANA).
Lotes de Cajas de vino (YUNTERO).
Quesos Manchegos (CORCUERA).

III) SUPERSORTEO

El Sorteo Gigante dotado de los premios más importantes, tendrá lugar en el curso de una gran fiesta, en día, hora y lugar que previamente se indique, lo que con todo detalle se publicaría oportunamente.

Para este sorteo final, tendrán derecho a premio todos los boletos que hayan llegado a nuestra Redacción cualquiera sea la fecha de su recepción.

DE INTERES GENERAL

- Por lo expuesto queremos dejar claro, que cada boleto participa en UN SOLO SORTEO SEMANAL, UN SORTEO MENSUAL y que ese mismo boleto participa en el SUPERSORTEO FINAL.
- Todos los sorteos se realizarán ante notario.
- La Organización se reserva el derecho de interpretar las bases, cuidando siempre del máximo beneficio para los participantes.
- Por gentileza de **SEUR**, todos los premios podrán ser recibidos gratuitamente en los domicilios de los ganadores respectivos.

¡¡EXCLUSIVAMENTE PARA SUSCRITORES!!:

Al efectuar el sorteo final se realizará otro exclusivamente entre los suscriptores, premiando al agraciado con un maravilloso crucero por las Islas Canarias, de 7 días de duración para 2 personas.

¡¡El Vozinazo!!

EL CONCURSO MILLONARIO DE

La Voz del Tajo

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

¡¡MAS DE 10 MILLONES EN PREMIOS!!

participa y corre **La Voz**

